



SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

I. El responsable que tiene a su cargo el Sistema de Datos Personales

El Instituto Tecnológico Superior de Zongolica, a través del Departamento de Recursos Materiales y Servicios.

II. La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto del tratamiento

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de datos personales del área de recursos materiales cuya finalidad es integrar un catálogo de copias simples de licencias de manejo de aquellos usuarios de vehículos para realizar comisiones oficiales, así como el catálogo de proveedores y prestadores de Servicios.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Table with 2 columns: Categoría and Tipo de datos personales. Row 1: Datos identificativos, Nombre, Registro federal de Contribuyentes (RFC), Lugar de residencia, Correo electrónico, Domicilio Particular, Teléfono Particular, INE.

III. Finalidades del tratamiento

Sus datos personales, serán utilizados para las siguientes finalidades:

- a) Tener el registro del padrón de proveedores del ITSZ
b) Elaboración del expediente para la emisión del corbatín de estacionamiento
c) Permanencia en las instalaciones.
d) Apertura de expedientes de contratación al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
e) Registrar e integrar los datos en electrónico para fines estadísticos e informativos.

IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

SEMSyS
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



Instituto Tecnológico Superior de Zongolica
Subdirección de Servicios Administrativos
Departamento de Recursos Materiales y Servicios

Los datos personales se recaban mediante formatos establecidos para los procesos del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, establecidos en el Sistema de Gestión Integral del ITSZ(SGI) con el fin de establecer los requisitos legales aplicables y otros requisitos que la organización suscriba. Los datos se registran conforme a su recepción y atención y solo se actualizan los datos de domicilio o teléfono particular en caso necesario.

V. Nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento

VI. Nombre: Gerardo Texcahua Morales

Cargo: Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios

Área: Departamento de Recursos Materiales y Servicios

VII. Las transferencias de las que pueden ser objeto

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

VIII. La normatividad aplicable que de fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento y transferencias de datos personales es el artículo 28 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Así como la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

IX. El modo de Interrelacionar la información registrada

La Interrelación de la información será mediante correo electrónico con las siguientes áreas: Subdirección de Servicios Administrativos, Oficina de Adquisiciones y Departamento de Recursos Financieros, del Instituto Tecnológico Superior de Zongolica.

X. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO

Domicilio: Km 4 Carretera a la Compañía S/N Tepetitlanapa, Zongolica, Ver. C.P. 95005

Teléfono: 278 688 0820

Correo electrónico transparencia@zongolica.tecnm.mx

XI. Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Km 4 Carretera a la Compañía S/N Tepetitlanapa, Zongolica, Ver. C.P. 95005

Teléfono: 278 688 0820

Correo electrónico: transparencia@zongolica.tecnm.mx

XII. El tiempo de Conservación de los datos

El tiempo de conservación es de carácter administrativo, el cual será de 2 años en el área de trámite para los procesos de Servicio social y Residencias Profesionales. Mientras que para el proceso de la titulación será de dos años en trámite y el tiempo de concentración



INSTITUTO
TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE ZONGOLICA





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

SEMSyS
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



Instituto Tecnológico Superior de Zongolica
Subdirección de Servicios Administrativos
Departamento de Recursos Materiales y Servicios

depende del tiempo que el egresado tome en concluir su opción de titulación y realizar el protocolo de titulación

XIII. El nivel de Seguridad Alto.

XIV. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales, se indicará la fecha de la ocurrencia, la de atención y la de detección. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Dirección de Datos Personales.



INSTITUTO
TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE ZONGOLICA



Km. 4, Carretera a la Compañía, Tepetitlanapa, Zongolica, Ver. CP. 95005, Tel. 278 732 6716, WhatsApp 272 283 3260
zongolica.tecnm.mx

**POR AMOR A
VERACRUZ**